

Fenpruss Aysén, resumen año 2018

- 
- 
- 
- 
- 
- 
- 
- 

Para nuestra asociación el inicio del año estuvo caracterizada principalmente por los cambios del entorno político tanto a nivel nacional como local y propio de los procesos electorales de cada instancia. Este año comenzó con un proceso de transición del poder, en el que la toma de decisiones por parte de la nueva autoridad estuvo pausada generando inseguridad en la estabilidad y continuidad de los acuerdos obtenidos con las autoridades salientes relacionados con los y las profesionales de nuestra red de salud.

El primer trimestre, el trabajo de Fenpruss Aysén tuvo relación con asegurar la estabilidad y continuidad de los profesionales a honorarios de nuestra red de salud, que en su mayoría prestaban atenciones clínicas, donde corrían fuertes rumores asociados a la desvinculación y término de contrato dados por el sobreendeudamiento del servicio de salud en esta glosa,

problemática que se pudo resolver tanto por las distintas acciones ejecutadas a nivel local como nacional que resultó en el mantener las contrataciones. En esta primera etapa del año se consigue también que se finalice el traspaso de profesionales honorarios a la contrata del periodo 2018 disminuyendo la contratación precaria. En el ámbito de los profesionales contratados se pudo mantener a los profesionales titulares con las “mochilas” de quienes tienen funciones de responsabilidad, acuerdo que se vuelve a ratificar cuando asume la nueva directora del SSA Sra Rina Cares Pinochet, acordando que se revisarán estos casos al término del proceso de encasillamiento de la Ley 20.972.

En marzo destacamos la federación de la base Fenpruss Puerto Aysén y establecimientos del área que permite mayor autonomía en la representación de las y los profesionales de Puerto Aysén y el aumento de la representación de dirigentes Fenpruss en la región. El 8 de marzo también conmemoramos juntos nuestras asociadas y asociados el día de la mujer trabajadora en los distintos establecimientos de nuestra red promoviendo un espacio de encuentro y reflexión en los funcionarios y funcionarias, siendo esto parte de la política de Igualdad de Oportunidades de nuestra organización.

En junio de 2018 se inaugura la nueva base SAMU que fue demanda de las movilizaciones de Fenpruss Aysen durante el año 2016 que permitió avanzar en la construcción de este nuevo establecimiento, mes en que recibimos la visita de nuestro Presidente Nacional Aldo Santibañez Yañez junto a coordinadora zonal Rebeca Sepúlveda Carrasco quienes participaron en asambleas con socias y socios en Coyhaique y Puerto Aysén

buscando acercar las acciones de Fenpruss Nacional a sus bases.

En agosto Fenpruss Nacional con el trabajo conjunto de sus bases, firman un primer acuerdo con Minsal que orientará las negociaciones futuras de las y los profesionales buscando mejorar las asignaciones, calidad de vida laboral y capacitaciones. En el mismo transcurso del mes nuestra asociación vive el proceso de elecciones por el período 2018-2020 en el que tuvo una amplia participación de candidatos como de las y los asociados manifestando su opción en las urnas.

Durante el último transcurso del año Fenpruss Aysén se mantuvo activo en la representación de las juntas calificadoras de los Hospitales lo que permitió al directorio actual defender y observar el debido proceso calificadorio, como también acercarnos a los socios y socias de los lugares más alejados como Cochrane, Chile Chico y Puerto Cisnes.

Durante todo el año también nuestra asociación participó en el encasillamiento de la planta de profesionales titulares que generará una movilidad y ascenso de grados del 80% (aprox.) de los titulares, como también el aumento del número de cargos en la planta de profesionales titulares y sumando aún más cargos con la ley de Encasillamiento Exclusivo y Adicional, lograda por Fenpruss Nacional a mediados de mayo de 2018 que permitirá dar estabilidad a 7.873 profesionales a contrata que se traspasan a la titularidad, estableciendo aproximadamente un 67% la planta titular del estamento profesional a nivel del país, ley que a su vez establece el estudio por parte del estado junto a Fenpruss de la nueva carrera funcionaria para

profesionales.

Ratificamos la mantención de esta asociación que al igual que a nivel nacional en la Coordinadora Nacional NO+AFP ya que consideramos que la seguridad social como derecho fundamental es transversal a todas las personas en insistimos en cambiar un sistema injusto que empobrece a todas y todos los trabajadores sin discriminación de estamentos ni profesión en la etapa de júbilo de su vida. En definitiva la defensa de los derechos laborales ha sido nuestra tarea principal apoyando, orientando, acompañando los distintos procesos administrativos y consultas que tienen nuestros asociados y asociadas, necesidades que se presentan tanto de manera individual y colectiva.

Directorio Fenpruss Aysén